



INCESTO, ABORTO Y MITOS

Muchos recomiendan el aborto en caso de incesto, pero... ¿Es esto lo más recomendable?

Estudios en psicología muestran que las víctimas de incesto casi nunca desean un aborto. Muchas víctimas de incesto ven el embarazo como una forma de salir de la relación incestuosa. El nacimiento de su bebé revela físicamente el abuso sexual y les da esperanza de tener con ese bebe una verdadera relación de amor, totalmente diferente de la agresión sexual.

Mientras que la víctima de incesto puede sentirse muy a gusto con su embarazo -porque le ofrece la esperanza de su liberación y de disfrutar amor verdadero-, el embarazo es una amenaza para el agresor sexual, y para los otros miembros de la familia que tienen miedo de reconocer la agresión públicamente.

Debido a esta doble amenaza, la víctima puede ser obligada, tanto por su agresor, como por otros miembros de la familia, a practicarse un aborto que en realidad no desea.

Edith Young, una niña de 12 años de edad, víctima de incesto por parte de su padrastro, escribió 25 años después de que la obligaron a abortar: "...he estado deprimida, suicida, furiosa, indignada, sola y con un gran sentimiento de pérdida... El aborto que supuestamente se me practicó "por mi propio bienestar e interés", realmente no lo ha sido (...) sólo sirvió para salvar la reputación de mi padrastro, resolver sus problemas, y le permitió seguir con su vida felizmente. En cambio yo no he podido olvidar a mi hija".

Que el aborto ayuda a los agresores sexuales, quedó demostrado en el caso de Rosita, la niña nicaragüense embarazada por su padrastro, -a quien las feministas le practicaron un aborto en Nicaragua-, lo que permitió a su agresor continuar utilizando sexualmente a la niña por varios años más.

Termino con una frase de Julie Makimaa, quien fue concebida cuando su madre fue violada, al referirse a su propio origen: "No importa la manera en que comencé. ¡Lo que importa es lo que voy a llegar a ser!".

El mito de que el aborto es lo mejor en caso de incesto es falso.

El aborto nunca es una solución.

Zaira Salazar Castro
Abogado y Notaria Pública
Tel. 2232-98-33
Fax 2255-14-81